



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE DE 2009

“COEDUCAR ES PREVENIR”

AUTORÍA SANTIAGO SANTIAGO DELGADO
TEMÁTICA COEDUCACIÓN
ETAPA EI, EP, ESO...

1. RESUMEN

Los estereotipos son construcciones simplistas que han logrado un fuerte arraigo en el inconsciente colectivo. Cuando se marca a un grupo social con un estereotipo, se le aplica al grupo unas características fijas que se imponen como válidas. Los estereotipos de género se apoyan en la construcción histórico-cultural que asigna distintas identidades a hombres y mujeres. Esta configuración cultural reserva a los individuos diversas posibilidades sociales y dictan lo que es posible o no, y lo que es más grave aún, establece una relación jerárquica entre los géneros-sexos, de modo que ciertos comportamientos, valores y roles son atribuidos a las mujeres. Desde la escuela se ha de educar en la igualdad y romper con todos estos estereotipos.

2. PALABRAS CLAVE: estereotipo, machismo, sexismo, igualdad, discriminación, coeducación

3. INTRODUCCIÓN

Hasta la fecha nuestro actual sistema educativo no ha hecho más que universalizar el conocimiento y los saberes de la obra humana masculina. Este sesgo recibe el nombre de androcentrismo y hace que las chicas y chicos no aprendan lo mismo, ni respecto a su propio sexo ni respecto al otro, aunque el currículo sea el mismo, impartido en las mismas aulas y por el mismo profesorado. Además deja a los chicos y chicas sin referentes femeninos, porque no se aprende de igual modo quienes se ven como protagonistas y quienes se ven como segundones.

Los conocimientos escolares refuerzan estos estereotipos y roles favoreciendo una identidad de género obsoleta para los tiempos que corren, tanto para niñas como para niños. En este sentido, los modelos de hombres y mujeres que se estudian en la escuela responden a estos roles estereotipados y no abren puertas a nuevas realidades. Se suele ofrecer un modelo masculino asociado a la fuerza, la violencia y la competitividad. Por el contrario a las mujeres se les presenta como afectivas, sumisas y frágiles. La escuela tolera comportamientos estereotipados sin someterlos a cuestión, como si fueran naturales. Precisamente, hoy día, un gran número de profesoras admiten la desigualdad de poder existentes entre ambos sexos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE DE 2009

Todo ello da lugar a que las chicas crezcan pensando y sintiendo su secundariedad y los chicos su centralidad, fomentando la baja autoestima en ellas y la prepotencia en ellos, con lo cual vemos fácilmente servido el primer plato del maltrato y el ejercicio de la violencia de género. Así pues, desde este modelo de escuela estereotipada y sexista, las niñas no se ven ni escuchan como sujetos protagonistas del conocimiento humano, porque los modelos de mujeres son pocos y pobres, circunscritos a roles sexuales o maternales. El lenguaje las ignora las degrada o las invisibiliza. Por su parte, los niños están sobrerrepresentados en todas las actividades humanas y siempre están nombrados y sus modelos de referencia cubren toda una gama de acciones humanas.

Por esta razón, la escuela tiene que hacer patente estos rasgos sexistas, machistas y androcéntricos, someterlos a crítica para transformarlos y eliminarlos. En este sentido, para prevenir hay que introducir en las escuelas, institutos, universidades, centros de formación profesional, centros de enseñanza de adultos... una verdadera perspectiva de género que nos lleve a la neutralización del androcentrismo y de los estereotipos sexistas: esto es coeducar.

4. CONCEPTO DE COEDUCACIÓN

El concepto de coeducación es de mayor amplitud y riqueza que el de enseñanza mixta. Este último hace referencia a que los niños/as estén en las mismas aulas, reciban el mismo tipo de enseñanza se sometan a las mismas exigencias y realicen idénticas evaluaciones. Por su parte el concepto de coeducación supone y exige una intervención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión de las pautas sexistas de la sociedad y de las instituciones.

La coeducación supone y exige situaciones de igualdad real de oportunidades académicas, profesionales y en general, sociales.

La coeducación parte de la aceptación del propio sexo y de la asunción social de su identidad, de modo que cada individuo pueda construir su identidad social desde un autoconcepto positivo y saludable. Se trata de propiciar la comunicación entre personas de ambos sexos, basadas en el respeto mutuo, en el conocimiento acertado, en la aceptación convivencial y en el diálogo creativo, y en la superación de los sesgos sexistas.

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA TRABAJAR LA COEDUCACIÓN EN EL AULA

Hacer coeducación no es compatible con cualquier tipo de metodología. Estilos de enseñanzas poco acordes son aquellos basados en la imposición de los puntos de vista de los educadores/as como los únicos acertados los que presentan la realidad como algo dado e inmutable, los que utilizan metodología predominantemente transmisiva, con un papel del alumnado reducido a las funciones de recibir pasivamente, relaciones en el aula basadas en el autoritarismo, el olvido de los derechos de los niños/as en cuantos a personas.

Existen líneas metodológicas adecuadas: las que parten del análisis crítico de la realidad y de las ideas previas del alumnado que abordan los problemas relacionados con la desigualdad sexual partiendo de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE DE 2009

situaciones compartidas en el aula y el centro, que conceden un papel especialmente participativo a alumnos/as en la elaboración y discusión social de normas y valores que regulan la vida social, que consideran y emplean la actividad lúdica, que prestan especial atención al ambiente del aula y a su organización... Veamos con más detalle estas líneas metodológicas:

- Partir del análisis crítico de la realidad y de las ideas previas del alumnado. Los aprendizajes se producen cuando hay interacción significativa entre concepciones preexistentes y nuevas experiencias o informaciones.
Resulta básico establecer estrategias que nos permiten conocer los modelos de referencia que poseen nuestros alumnos/as. Realizar sondeos, encuestas, cuestionarios o simplemente fomentar la libre expresión de las ideas.
Es muy importante conocer el contexto social donde viven, sus costumbres y el papel que se le asignan a las mujeres.
- Partir de situaciones compartidas. Se trata de partir de situaciones vividas conjuntamente, de problemas reales, de situaciones cotidianas que permiten realizar un análisis con referentes comunes. El enfoque socioafectivo pretende acercar a los alumnos/as a realidades problemáticas “viviéndolas en su propia piel”.
Problemas cotidianos de la distribución de funciones (recoger la clase, acarrear objetos pesados...) en la formación de grupos de trabajo en el desarrollo de las actividades deportivas, en las informaciones aparecidas en prensa, los anuncios publicitarios, las series de televisión, ofrecen innumerables oportunidades en este sentido.
- Participación en la elaboración y discusión de normas y valores. En la construcción de un clima de aula auténticamente coeducativo la participación activa de los alumnos/as tiene un papel decisivo desde la fijación de las normas que regulan la convivencia de la clase a la discusión de principios y valores más generales.
La elaboración conjunta de normas en el aula aporta un entrenamiento social, experimentan soluciones, ensayan respuestas. Se desarrollan determinadas habilidades como el diálogo, la discusión en grupo, la búsqueda de consenso,... Los temas se tratarán de forma dialéctica, participativa y crítica y se evitarán enfoques simplistas, metodologías retóricas y transmisivas y las posiciones moralistas.
- La actividad lúdica. Mediante el juego el alumno/a selecciona determinadas informaciones de la vida social, experimenta con ellas y reelabora cognitivamente y afectivamente el entorno que le es próximo.
En el juego se proyectan los estereotipos y modelos imperantes en una comunidad determinada. La intervención desde una perspectiva coeducadora afectará a la composición de los grupos, a los contenidos del juego mismo y al uso de materiales y juguetes no sexistas.

6. IMPORTANCIA DEL AMBIENTE



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE DE 2009

El entorno escolar jamás es neutro. La distribución de los espacios (¿qué espacios se conceden a las actividades típicamente masculinas – jugar al fútbol- y a las femeninas?) su calidad, la organización de los tiempos a lo largo de la jornada escolar, los agrupamientos,... son algunos de los aspectos a tener en cuenta.

7. APOYO MEDIANTE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Se pueden organizar talleres mixtos donde compartan las mismas actividades sin que éstas se discriminen por sexo (Vg. dramatización); talleres unisex, trabajándose desde la acción positiva aspectos poco abordados por el sexo masculino (Vg. cocina) o femenino (Vg. Electricidad).

8. EXPERIENCIAS COEDUCATIVAS.

Actualmente y en pos de la consecución de una verdadera democracia, se está considerando como requisito indispensable la obligación por parte de la pedagogía crítica; tanto escolar como extraescolar; de centrar su trabajo en temas tan relevantes como es la coeducación. Por ello a continuación voy desarrollar una serie de experiencias educativas que resultan efectivas para trabajar la coeducación:

- Para tratar el tema de la violencia entre sexos: Propondría la organización de una charla o encuentro entre alumnos/as y algunas mujeres maltratadas, en donde ellas explicaran sus experiencias y los alumnos/as pudieran realizar todo tipo de preguntas.
Una vez que volvieran a clase deberían realizar un breve resumen, en el que reflejen sus inquietudes y las conclusiones que ellos han sacado acerca del por qué se producen estas agresiones y pedirles que dieran ellos alguna solución para evitar que se vuelvan a producir estas situaciones.

Quiero señalar que antes de poder realizarse esta actividad el orientador habrá tenido que ponerse en contacto con el Instituto de la Mujer de su provincia, el cual puede ponerle en contacto con alguna casa de acogida para mujeres maltratadas.

- Otra actividad que pienso que podría ser interesante, para hacerles comprender a los alumnos/as que en muchas ocasiones son los propios medios de comunicación los que hacen posible esta desigualdad entre sexos podría ser:
Cada alumno/a deberá ver los anuncios de la televisión en diferentes franjas horarias. Deberán recoger la estructura del anuncio y después de qué programa se ha emitido dicho anuncio, al mismo tiempo deben expresar su opinión acerca de para quien creen ellos que iban dirigidos estos anuncios.

Al día siguiente deberán exponerlos en clase, y por grupos proponerles que elijan ellos un anuncio entre los que se han expuesto en clase, y que lo modifiquen a su antojo para luego escenificarlo brevemente delante de sus otros compañeros.

- En cuanto a la idea de igualdad de oportunidades les presentaría dos tipos de actividades para abordar el tema:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE DE 2009

- ✓ La primera consistiría en pasar un cuestionario a toda la clase “elaborado previamente por el orientador”, en donde se harían toda clases de preguntas de diferente índole: personales, de preferencias, conocimientos básicos de lengua, matemáticas, geografía... Más tarde serán recogidos por el tutor, y al azar elegiría varios cuestionarios que serían leídos en voz alta por el tutor y los alumnos deberán adivinar si el cuestionario pertenece a un niño o a una niña. Para que no se sientan cohibidos a la hora de contestar los test no tienen por qué apone el nombre simplemente bastaría con poner una “H” si es una mujer y una “V” si es un hombre.
- ✓ Otra actividad sería la participación en talleres, los cuales podrían ser: de costura, pintura, marquería mecánica... Los talleres se realizarán dividiendo a la clase en grupos mixtos.
- Por último propondría la realización o práctica de deportes cooperativos (fútbol, baloncesto, balonmano...)
Para poder jugar a ellos se dividirá a la clase en grupos, los cuales estarán formados tanto por niñas como por niños.

Además de cumplir las reglas del juego, también deberían cumplir una regla que será ajena al deporte que están practicando; esta regla a la cual nos referimos es la de que el balón o pelota deberá pasar por lo menos una vez por cada uno de los componentes del equipo para poder anotar algún punto.

- Otro tipo de actividades son aquellas desarrolladas por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) en relación con la violencia de género. Las actividades se desarrollan en un autobús adaptado para las mismas que cuenta con una serie de ordenadores y un equipo de vídeo y audio, en el que caben unos 25 alumnos.
El IAM se pone en contacto con los centros educativos para programar la visita y establecer el horario. La duración es de una hora aproximadamente. Una monitora desarrolla la actividad con el grupo de alumnos. La actividad consta de los siguientes apartados:

- ✓ Visualización de un vídeo en el que se muestra qué es el IAM, donde están sus delegaciones y cuales son sus funciones, a través de ejemplificaciones narradas por diferentes personajes. Tiene una duración aproximada de cinco minutos.
- ✓ Juego de ordenador. Los alumnos se sientan chicos con chicas, en cada ordenador y activan un programa a modo de juego interactivo que presenta en primer lugar unas imágenes en las que se explica que los chicos y las chicas son iguales en un instituto en el que la profesora de educación física propone una gincana en la que deben participar juntos en grupos chicos y chicas. Existen varios grupos: los chicos que se niegan porque consideran a las chicas como inferiores y como un estorbo, y otro grupo en el que hay chicas y chicos. Cada grupo explica su postura y las ventajas y desventajas de los grupos mixtos. Se realiza la carrera de bicicletas en la que gana el grupo mixto. El programa finaliza con las conclusiones que sacan los niños de las ventajas de formar grupos con chicos y chicas. Los chicos interactúan con el programa pinchando en los personajes y avanzando por las pantallas del programa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE DE 2009

- ✓ Visualización de un vídeo en que se representa lo que sufre la familia de un hombre maltratador: hijo, hija y mujer, y cómo a través del IAM salen de esta situación tan injusta.

Durante las actividades la monitora plantea a los alumnos/as preguntas sobre cómo perciben el maltrato, las discriminaciones y la falta de igualdad.

Al finalizar la monitora reparte unos materiales a los alumnos sobre el IAM y otro para el centro.

- Otras experiencias coeducativas consisten en la realización de circuitos llamados:
 - ✓ “Así barría, así, así”. Este es un circuito de relevos en la que los participantes saldrán de uno en uno con una escoba barriendo una “mopa de polvo” (pelota de papel) por un circuito en el que tendrán que hacer:
 - Zigzag entre los conos
 - Pasar la bola por debajo de las vallas y saltar por encima
 - Subir la bola por encima de los bancos
 - Pasar la bola por debajo de un túnel y recuperarla
 - Pasarla por debajo de vallas de madera y pasar por encima de ellas (Los y las más mayores además harán una simulada la cama –colchoneta- con unas sábanas)
 - Volver barriendo la bola en sprint

A continuación sale el/la siguiente limpiador/a

Hacer hincapié en la importancia que tiene repartir las tareas domésticas entre todos los miembros de la familia.

- ✓ “Cuando me levanto hago la cama en un salto”. Esta actividad consiste en un circuito de relevos por parejas en la que los participantes de dos en dos (preferentemente niño-niña) sorteando obstáculos para hacer una cama (colchoneta sobre bancos) tendrán que:
 - Pasar por debajo de la cama arrastrándose
 - Saltar la bola gigante
 - Saltar con pies juntos los conos, (dar botes de la cama al despertarse)
 - Coger las sábanas entre los dos y llevarlas sorteando los conos en zigzag par hacer la cama (la colchoneta). La cama ha de estar muy bien hecha,
 - Deshacer y colocar en su sitio las sábanas par que la otra pareja vaya a buscarlas, una vez hecha la cama.
- ✓ “El frotar se va a acabar”. Esta actividad cosiste en una carrera de relevos en la que los participantes saldrán de uno en uno sorteando obstáculos para poner una lavadora, la secuencia de la actividad es la siguiente:
 - Cogen una prenda y la llevan sorteando obstáculos:
 - Saltando en carrera de sacos (los más pequeños metidos en una bolsa sacando los pies por debajo)
 - Andando por encima de los conos en equilibrio
 - Pasar por debajo de una valla
 - Echar la ropa a lavar (meter la prenda en una caja, que será la lavadora)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE DE 2009

- Rodar en una colchoneta (eso será en centrifugado)
- Volver a por la prenda para tenderla en la cuerda con las pilas de la ropa.
- Va el alumno/a de vuelta al grupo y sale otro/a
- ✓ “Ese y esa que pongan la mesa”. Esta experiencia consiste en una carrera de relevos en la que los participantes saldrán de uno en uno sorteando obstáculos para poner la mesa, la secuencia de la actividad es la siguiente:
 - Carrera de zancos (los más pequeños andando sobre ladrillos)
 - Coger una bandeja con un vaso y un plato llenos de agua y cubiertos
 - Zigzag entre los conos, equilibrio en banco sueco, saltar pequeñas vallas
 - Llevar la bandeja a su sitio (con los vaso y platos) y volver a la fila corriendo.

- Creación de un panel informativo a modo de periódico mural.

En este panel se recogerán noticias sobre violencia de género, sobre qué ocurre con las mujeres en el mundo, buenas noticias sobre avances en igualdad, viñetas humorísticas relacionadas con el tema, biografías de mujeres que de alguna manera hayan sufrido la discriminación sexista. Estas biografías podrán ser de personajes célebres o de las mujeres que nos rodean.

Para la realización de este panel se contará con la colaboración de toda la Comunidad educativa y de manea muy especial con la aportación del alumnado que de esta forma se convertirá de manera activa en observador y analista de la realidad que nos rodea.

- Para el proyecto de lectura en la Biblioteca se puede proponer la inclusión tanto de manuales coeducativos como la Guía para chicas “Cómo prevenir y defenderte de las agresiones” de M^a José Urruzola o “No te lées con los chicos malos. Guía no sexista para chicas”. 2005 (Biblioteca digital), como libros de lectura cuya temática fomente la igualdad de género.
- Cursos de formación del profesorado.

Participación del profesorado a cursos organizados por el CEP orientados a la formación en temas coeducativos, así como en la prevención y resolución de conflictos de violencia de género en contextos educativos.

- Conmemoración de fechas emblemáticas: 25 de Noviembre, día contra la violencia de género y 8 de Marzo, día de la mujer. Estas conmemoraciones se realizarán cada año e intervendrán toda la Comunidad educativa y en mayor medida se contará con la colaboración del Dpto. de orientación, de los tutores y del alumnado de secundaria. A través de las tutorías se trabajarán los temas relacionados con los días que se conmemoran a través de análisis de casos reales o no, visionado de películas, elaboración de murales, escucha de canciones alusivas. Se realizará por parte del alumnado voluntario y de una parte del profesorado, murales que se expondrán en los pasillos del Centro donde se plasmen lemas e imágenes alusivas a las fechas que se conmemoran.
- Otra actividad que se puede realizar consiste en formar pequeños grupos de 5 ó 6 personas y buscar datos sobre salarios de trabajadores y trabajadoras domésticos, ayuda a domicilio y saber



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE DE 2009

el coste de cada uno, con la finalidad de observar las diferencias entre los salarios entre hombres y mujeres.

- Para trabajar la violencia de género se pueden plantear actividades como las siguientes:
 - ✓ Realización de una lluvia de ideas sobre las siguientes cuestiones: ¿En qué consiste la violencia de pareja? ¿Por qué crees que ocurre? ¿Qué se podría hacer para evitarla?
 - ✓ Lectura y comentario por parte de los alumnos/as de un documento en el que se describan los tipos de maltratos.
 - ✓ Cumplimentación de un cuestionario de opinión individual y puesta en común del mismo en pequeños grupos. Los grupos lo formarán niños y niñas. Se nombrará a un secretario/a del grupo que vaya recogiendo las conclusiones del resto. El tutor/a irá preguntando en voz alta al secretario/a de cada grupo sus conclusiones para ir comentándolas.
 - ✓ Realización de estudio y análisis de casos de violencia de géneros en el que los alumnos/a tengan que discutir sobre estos en grupo.

10. CONCLUSIÓN

Actualmente por desgracia se siguen dando situaciones de discriminación en diferentes ámbitos sociales por razones sexistas. La respuesta educativa ante tal realidad queda presente en los currículos de todos los centros de nuestro país, y ésta tiene el nombre de coeducación la cual supone una gran conquista hacia una sociedad más democrática e igualitaria, tanto por su carácter preventivo como por la mejora que supone el hecho mismo de su tratamiento. En definitiva, pienso que la coeducación es un paso más hacia una sociedad evolucionada en la tanto hombres como mujeres disfruten de las mismas oportunidades, derechos y deberes.

11. BIBLIOGRAFÍA

Bartolomé, M. (1980). *La coeducación*. Narcea. Madrid.

Blanco, J. (2001). *Educación en Masculino y Femenino*. Akal. Madrid

Bonal, X. (1998). *Sociología de la educación*. Paidós. Madrid

Bonal, X. (1997). *Las actitudes del profesorado ante la Coeducación*. Graó. Barcelona

Autoría

- Nombre y Apellidos: Santiago Santiago Delgado
- Centro, localidad, provincia: Vélez-Málaga
- E-mail: killerxan@hotmail.com